



O F I C I O

S/REF: G-PO-1346
N/REF: SGE-DTU-22-066
LLE-36-PO-2021
FECHA: Firma Electrónica

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL
ESTADO EN GALICIA

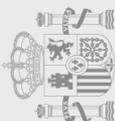
C. Antonio Machado, 45
15071 LA CORUÑA

ASUNTO: ESTUDIO DE DELIMITACIÓN DE TRAMO URBANO Y MODIFICACIÓN DE LA
LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA N-551 ENTRE LOS pp.kk. 0+150 a
1+900. T.M. TUI, (PONTEVEDRA)

INTERESADO: AYUNTAMIENTO DE TUI

Con fecha de 17 de mayo de 2022 la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, P. D. en el Secretario General de Infraestructuras (Orden TMA/221/2022, de 21 de marzo) ha resuelto lo siguiente:

- **Aprobar el expediente de información pública y definitivamente el Estudio de Delimitación de Tramo Urbano y establecimiento de línea límite de edificación en la N-551** entre los pp.kk. 0+150 a 1+900., T.M. Tui, (Pontevedra), de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras, según lo siguiente:
 - Delimitar como **tramo urbano** en virtud del art. 47 de la Ley 37/2015, de Carreteras, el tramo comprendido entre los p.k. 0+150 al 0+475 y del p.k. 0+525 (MD) y 0+580 (MI) al p.k. 1+900 de la N-551.
 - Se propone delimitar como **travesía** el tramo comprendido entre los pp.kk. 1+300 y el 1+900.
 - Fijar, para el **tramo urbano** establecido en el punto anterior, la **línea límite de edificación**, en consonancia con el planeamiento vigente a 25 m de la arista exterior de la calzada hasta el p.k. 1+300 en ambas márgenes y en la alineación de viario indicada en el PGOM marcada por la edificación consolidada en ambas márgenes de la N-551 entre los pp.kk. 1+300 a 1+900, esto es, a 6,5 m del eje, conforme a los planos adjuntos.



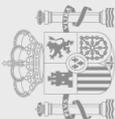


- Fijar el borde exterior de la **zona de dominio público**, medido horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación, a 3 metros en todo el ámbito de estudio.
- Fijar el borde exterior de la **zona de servidumbre**, medido horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación, a 8 metros en todo el ámbito de estudio.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, con ruego de traslado al interesado.

LA INGENIERA DE CAMINOS, CANALES Y
PUERTOS DEL ESTADO
(Firmado electrónicamente)

Esther Carazo Rivera





ANEXO 1. PROPUESTA DE NUEVA LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN

FIRMADO por : CARAZO RIVERA, ESTHER. A fecha: 17/05/2022. 12:50 PM
Total folios: 3 (3 de 3) - Código Seguro de Verificación: MFOM0256978E7C1DD9D2CA4FC554
Verificable en <https://sede.mtma.gob.es>

